

¿QUÉ ES EL SEMPA?

El SEMPA es el Servicio de Mediación Penal de Andalucía en Córdoba, un servicio **GRATUITO, PÚBLICO Y UNIVERSAL** de la Junta de Andalucía cuyo objetivo es la **resolución de conflictos en causas penales**.

¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN PENAL?

Es una vía de resolución de conflictos en la que **TODAS LAS PARTES GANAN**.

Trabajando el origen del conflicto para que no se reproduzca en un futuro.

¿ES OBLIGATORIA?

El **Juez/a** os derivará a este servicio cuando considere que vuestro caso es **adecuado** y entiendan que puede resolverse mejor de esta manera, **EVITANDO LOS EFECTOS PERJUDICIALES E INCIERTOS DEL JUICIO, PERO TU TENDRÁS LA ÚLTIMA PALABRA Y DECIDES SI QUIERES O NO PARTICIPAR**

¿POR QUÉ DEBERÍA ACUDIR AL SEMPA?

Te facilitaremos un espacio de diálogo adecuado en el que podrás expresar todas tus preocupaciones y propuestas.

Te ayudaremos a llegar a un acuerdo personalizado y **ajustado a las necesidades de tu caso particular**.

¿QUÉ OCURRE CON EL JUICIO?

Existen varias posibilidades en función del caso particular e individualizado

¿No quieres participar? el juicio continuará

¿Te animas a participar? El acuerdo alcanzado en mediación será tenido en cuenta positivamente para ambas partes.

¿Y MI ABOGADO?

Podrá **acompañarte** a la sesión informativa, podrás hacerle todas las **consultas que necesites** durante el proceso de mediación y estará presente, si lo necesitas en el momento del acuerdo final.

¿CÓMO ME PONGO EN CONTACTO CON EL SEMPA?



sempa.cordoba.cjalfp@juntadeandalucia.es



639856296

680288252

649157487



Juzgado de Guardia.

Ciudad de la Justicia de Córdoba
c/ Isla Gomera, noroeste. 14011

(Córdoba)



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia,
Administración Local y Función Pública



¿SABÍAS QUE EL JUICIO NO
ES LA ÚNICA SOLUCIÓN AL
CONFLICTO?

SEMPA

Servicio de Mediación
Penal de Andalucía



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia,
Administración Local y Función Pública